





El Curso Especializado tiene como propósito desarrollar la normatividad y la interpretación aplicada de dicho procedimiento, a fin de mejorar las competencias de aquellos profesionales que buscan optimizar la gestión tributaria en sus organizaciones empresariales y corporativas.

Esta propuesta académica ha sido especialmente diseñada con un enfoque aplicativo y destaca por sus contenidos, el método innovador PCA y los docentes de amplia experiencia.

El método PCA (Precedente Colaborativo Aplicado) se basa en una articulación de la teoría del precedente (jurisprudencia y dictámenes); el modelo colaborativo (confianza y transparencia); y, el enfoque de aplicación práctica (casos útiles). Su finalidad es reducir de costos de cumplimiento tributario con mayor seguridad jurídica y menores niveles de litigiosidad tributaria.

TEMARIO

- Ámbito, principios y formalidades al inicio de la fiscalización tributaria
- Reglas, plazos, prórrogas y tipos de fiscalización tributaria
- Emisión, validez, cumplimiento y cierre de requerimientos
- Actividad probatoria, remedios y otros derechos del procedimiento
- Acto de determinación de la deuda tributaria, motivación y medios impugnatorios
- Últimas precedentes y nuevas controvrsias sobre fiscalización tributaria
- ✓ Talleres sobre fiscalización tributaria

INFORMACIÓN DEL CURSO



24 octubre al 14 noviembre Mar- Juev 07:00 a :900 p.m.



7 sesiones (36 horas pedagógicas)



PEN 450



Clases sincrónicas online Networking



Acceso a plataforma e-learning 24/7



Comprender la correcta aplicación del procedimiento de fiscalización en sus diversas modalidades:









- Contadores
- Administradores
- Analistas tributarios
- Analistas contables
- Emprendedores
- Asistentes





Marco Mejía Acosta

Docente de Derecho Tributario en PUCP y ESAN. Socio de Práctica Tributaria en Ladersam.



Joan Tello

Asociado de Rodrigo, Elías & Medrano Abogados. Magíster en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima



Norma Romero Sipán

Magíster en Derecho Tributario por la PUCP.



Sergio Cossio

Subgerente de asuntos tributarios del Grupo Corporativo de la Universidad San Ignacio de Loyola. Magister en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima.



Sheyla Espinal

Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo por ESAN.



Roberto Ramos

Gerente de Auditoría Tributaria Ladersam Consultores



Rosa Chevarría

Magister en London School of Economics and Political Science.



Victor Monteza

Socio de Consultoría Tributaria en Ladersam.



METODOLOGÍA

- participante tendrá que acceder con su usuario y clave asignado
- las consultas que realicen en cuanto el desarrollo del curso.

CERTIFICADO

Se otorgará un certificado digital de aprobación otorgado por Meritum Business School, a quienes logren los resultados de aprendizaje esperados, siendo la nota aprobatoria 12 y cumplan con el 80% de asistencia.

Meritum Business School se reserve el derecho de modificar la plana docente, por motivos de fuerza mayor o por disponibilidad del profesor, garantizando que la calidad del curso no se vea afectada. Toda modificación será comunicada anticipadamente a los participantes.

Asesoría Académica:

(L) (+51) 960 833 705





www.meritum.edu.pe







Con el respaldo de:

